



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0060-O

Quito, D.M., 07 de enero de 2021

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejel Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, por medio del presente, en cumplimiento del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, artículo I.3.139 literal e) y de conformidad al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4299-O de 01 de diciembre de 2020, me permito poner en su conocimiento el oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3264-O de 24 de septiembre de 2020, que con sustento en el Informe Jurídico No. 042-2020 de 24 de septiembre de 2020, esta Secretaría General procedió a calificar la solicitud presentada por la Organización Frente Representativo de Publicistas, Metalmeccánicos y Rotulistas de Quito para la participación como representante titular a la Silla Vacía de la señora Daniela Paulina Pullas Moreno y como representante suplente de la señorita Daniela Alejandra Bolaños García, dentro del proyecto “*Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, publicado en el Registro Oficial Suplemento 902 de 7 de mayo de 2019*”, respecto a sustituir el Capítulo IV, del Título VI, Sublibro III.6 del Libro III, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2020-4299-O (2).pdf
- Oficio GADDMQ-SGCM-2020-3264-O.pdf
- Memorando GADDMQ-SGCM-2020-0178-M.pdf
- Informe Jurídico No. 042-2020.pdf
- Anexo 1.pdf
- Anexo 2 Certificado MDT Daniela Pullas Moreno.pdf
- Anexo 3 Certificado MDT Daniela Bolaños García.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0060-O

Quito, D.M., 07 de enero de 2021

Copia:

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejel Metropolitano

Señor Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejel Metropolitano

Señor Doctor
Mario Clemente Granda Balarezo
Concejel Metropolitano

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejel Metropolitano

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Asesora de Gestión de Concejo

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Myriam Gabriela Enriquez Ulloa	mgeu	SGCM	2021-01-07	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-01-07	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-01-07	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-01-07	